

Señores Socios

CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA.

Al haber concluido el periodo fiscal correspondiente al año 2015, y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías, me permito poner a su consideración el siguiente informe de la Gerencia General.

El problema más preocupante para la empresa durante el año que transcurrió, como es conocida por ustedes señores socios es la grave situación económica que atraviesa el país y principalmente la iliquidez que existe por parte del Estado situación que nos ha afectado de manera considerable donde el gobierno nacional se ha atrasado varios meses en el pago de sus obligaciones con contratistas y además como es de su conocimiento la decisión del Ministerio de Transporte y Obras Publicas de mantenernos inhabilitados hasta el 28 de abril del 2016 situación que nos ha llevado a tener contratos únicamente con entidades privadas como las que mantenemos desde el periodo anterior con la empresa Sinohydro Corporation Limited.

Como consecuencia de la aplicación de esta sanción por parte del Ministerio de Transporte y Obras Publicas la empresa no ha podido participar en concursos públicos para contratar con el Estado; y, consecuentemente, ha tenido pérdidas de gran magnitud que la hemos sobrellevando durante todo este año.

Sin embargo de ello la compañía ha estado trabajando en contratos adquiridos con anterioridad; entre los principales están el Contrato con la Dirección Provincial del MTOP de el Oro para el Mantenimiento rutinario (durante 4 años) de la Vía Arenillas La Avanzada, además los contratos con Sinohydro Corporation Limited para la "Ejecución de una parte del Proyecto "Cuenca-Girón-Pasaje tramo San Francisco-Pasaje" y Ejecución del Proyecto "Construcción de la Vía San Carlos-La Joya-Abdón Calderón", ubicados en la Provincia de el Oro y del Guayas respectivamente.

El problema se agudiza porque, a pesar de que los trabajos se siguen realizando, las entidades contratantes se encuentran en mora respecto al pago de planillas, sobre todo la Dirección Provincial del MTOP de el Oro y Sinohydro Corporation Limited que al 31 diciembre del 2015 adeudan en conjunto \$665.849,85. Cabe resaltar que la Dirección Provincial del MTOP de el Oro nos viene adeudando planillas de Liquidación, Reajustes y planillas de Costos mas porcentaje de la Reconstrucción de la Vía Arenillas La Avanzada cuyo monto asciende a \$227.143,65 dicho de antemano y como es de conocimiento señores socios este dinero está destinado para obligaciones adquiridas con el Servicio de Rentas Internas ya que dichos impuestos se originaron por el contrato de esta obra y que en octubre del 2015 nos notificaron por impuestos no cancelados de los años 2014 y parte del año 2015.

Esta realidad ha dado como resultado de que la empresa se endeude dentro del Sistema Bancario Nacional y refinance créditos ya adquiridos e incumpla en los pagos con proveedores y demás relacionados, llegando a una situación que en muchos años no se ha dado. A pesar de todo el panorama narrado la empresa ha tenido una pequeña utilidad que llega a la suma de \$18.603,53.

Otro punto que debe considerarse es la deuda con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, sobre todo por aporte de los trabajadores, por cuyo motivo se esta gestionando la firma de un Convenio, que permitirá cancelar la obligación de manera conveniente.

Con esta oportunidad considero de mi obligación el agradecer a ustedes señores Socios que de manera conjunta con la Gerencia y en base a la confianza y colaboración con la que siempre han aportado para que Constructora Carvallo A. Z. Cía. Ltda. se mantenga como una empresa fuerte y seria en la ejecución de las obras viales, y seguro de que en lo posterior seguiremos avanzando y poniendo nuestro mayor esfuerzo para lograr mayores resultados.

Este agradecimiento debo hacer efectivo a todos los señores funcionarios y trabajadores de la empresa que en forma conjunta con la administración han sabido colaborar de la mejor manera para cumplir puntualmente con los compromisos pactados.

Cuenca marzo del 2016

Atentamente,


ARTURO CARVALLO ESTRELLA
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA.